

REQUISITOS PARA APLICACIONES

o Las aplicaciones deben ser entregadas el 8 de enero o el 11 de enero entre las 10 a 6pm a la oficina de Hábitat en 220 Meyers Street Chico.

o Las aplicaciones estarán disponibles embozado el 14 de diciembre en el sitio de internet o en el buzón en la puerta de frente de nuestra oficina(220 Meyers Street). Le recomendamos que asista a una de las reuniones de orientación. Le recomendamos encarecidamente que vea el video de orientación en el sitio de internet y asista a una reunión de Zoom (enlace en nuestro sitio internet) antes de recoger una aplicación.

- ¿Vio usted la orientación en el sitio de internet?
- ¿Terminó completamente la aplicación?
- ¿Firmo la aplicación?
- Incluye copias de todos los documentos necesarios? (originales no serán aceptados)
  - Copia de su arrendamiento o money order o cheque cancelado para pago de renta
  - Copias de talones de cheques de los últimos 3 meses
  - Copia de su declaración de impuestos de los últimos 2 años
  - Copia de sus facturas del mes pasado
  - Copia de su solicitud de estado de residencia permanente o tarjeta de seguro social
- Escribió una carta explicando porque necesita una casa de Hábitat?
- Incluyó la información de contacto para 2 referencias profesionales? (empleador, propietario, pastor, trabajador social, etc.)
  - ¿Incluyó (sí fue afectado) una carta de aprobación o rechazo de FEMA? ¿O otra prueba de que fue afectado por incendios forestales?
- Hizo preguntas sobre artículos en aplicación que no fueron explicados claramente?530-332-0821
- Entregó la aplicación, la carta, y todos los documentos necesarios antes del fin de plazo?  
¿En qué fecha entregó la aplicación? \_\_\_\_\_
- Pago la cuota de aplicación para la verificación de crédito? \$15 por cada aplicante
- Si no ha escuchado de nosotros después de 4 semanas, favor de hablarnos a la oficina.

